

EVALUACIÓN TÉCNICA DE REQUISITOS HABILITANTES
CONVOCATORIA PUBLICA 059 DE 2016

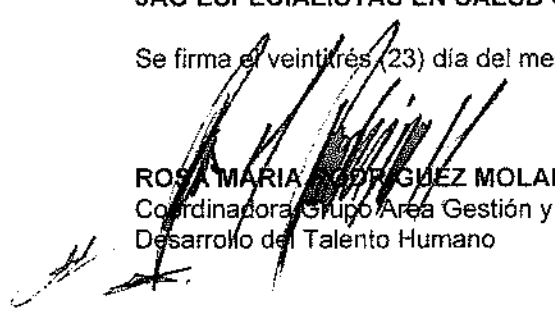
PROCESO: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS CON EL FIN DE SELECCIONAR AL ALIADO ESTRATEGICO QUE LE PERMITA LLEVAR A CABO LA GESTION DE LOS SERVICIOS DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DE PEDIATRIA DENTRO DEL MODELO Y EN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

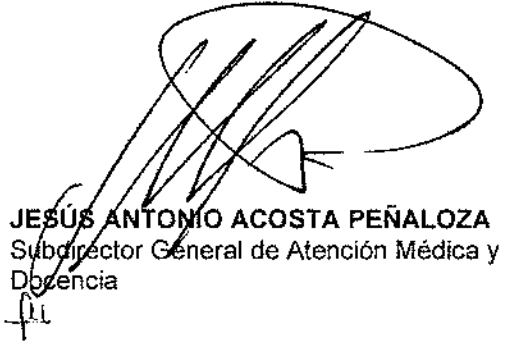
REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Modelo de gestión de servicios. Presentar modelo de prestación de servicios. Describir organización y su infraestructura.	X		
Sistema de Gestión de la Calidad- Indicadores que aplica el oferente		X	Carece de indicadores según lo solicitado en la convocatoria.
Plan de Gestión y Desarrollo del Talento Humano		X	1. Carece de política para la prevención del consumo de alcohol, tabaco y drogas. 2. Falta actividades en los subprogramas de higiene industrial, seguridad y salud en el trabajo. 3. Falta firma en el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. 4. Falta modelo de reporte mensual de estadísticas de accidentalidad, índices de severidad frecuencia y lesiones por incapacidad. 5. Carece de cronograma anual de actividades de seguridad y salud en el trabajo 6. La matriz de peligros en la oferta registra otro proponente. 7. Se debe anexar certificación de la ARL de la clase de riesgos en nivel 3.
Oferta económica	X		

Una vez realizada la **EVALUACION TÉCNICA** de la propuesta recibida, de acuerdo a lo señalado en los términos de condiciones y anexos, para la Convocatoria Pública No.059 de 2016, **NO SE HABILITA TECNICAMENTE** al proponente:

JAG ESPECIALISTAS EN SALUD SAS.

Se firma el veintitrés (23) día del mes de Septiembre de 2016.


ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO
 Coordinadora Grupo Área Gestión y
 Desarrollo del Talento Humano


JESÚS ANTONIO ACOSTA PEÑALOZA
 Subdirector General de Atención Médica y
 Drogencia